

Relación de funcionarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos, personal no escalafonado, a extinguir

	29 ene 1923	1 ene 1956	21	AG	Servicio Nacional Tabaco	SE-Sevilla	B02AG222
<i>Químicos</i>							
1	Llobes Flores, Antonio	1909	19	AG	INIA	OY-Oviedo	B02AG203
<i>Guardas obreros</i>							
2	Argüelles Fernández, Ramón	1916	11	AG	INIA	UL-Burjasot	B02AG204
3	Bordás García, Manuel	1925	11	AG	INIA	CO-Córdoba	B02AG206
4	Espejo Delgado, José	8 dic	5	AG	INIA	MU-Lorca	B02AG210
5	Minarro Madrid, Agustín	25 sep	41	AG	INIA	MA-Málaga	B02AG213
6	Pérez Pérez, Francisco	18 feb	5	AG	INIA	CU-Cuenca	B02AG214
7	Romero Gómez, León	13 may	6	AG	INIA	BA-Badajoz	B02AG216
8	Sayago Guerrero, Carmelo	30 mar	13	AG	INIA	MA-Málaga	B02AG218
9	Urdiales Márquez, Fernando	4 mar	31	AG	INIA	CN-Coruña	B02AG220
	Vázquez Pallas, Luis	22 ene	1908	13	AG		
<b>Relación de funcionarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos, a extinguir</b>							
<i>Capataces apicultores</i>							
1	González Bermúdez, José	27 abr 1910	15 mar 1944	32	9	14	B04AG036
<i>Maestros Herradores forjadores</i>							
1	Flores González, Juan	28 oct 1914	1 sep 1942	34	3	12	B04AG080
2	González Crespo, Joaquín	9 oct 1912	6 abr 1941	33	8	25	B04AG091
3	Cerrada Perdigüero, Juan José	13 abr 1921	11 abr 1936	37	8	3	B04AG092

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**3784** *ORDEN de 20 de enero de 1978 por la que se nombra Delegado provincial de Turismo en Santa Cruz de Tenerife a don Federico Opelio Rodríguez Peña.*

Excmo. Sr.: En aplicación del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, por conveniencia del servicio y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Delegado provincial de Turismo en Santa Cruz de Tenerife a don Federico Opelio Rodríguez Peña.

Lo que comunico a V. E. a los oportunos efectos.  
Dios guarde a V. E.  
Madrid, 20 de enero de 1978.

GARCIA DIEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo.

**3785** *ORDEN de 23 de enero de 1978 por la que se nombran Delegados provinciales de Turismo de las provincias que se citan a los señores que se mencionan.*

Excmo. Sr.: En aplicación del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, por conveniencia del servicio y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Delegados provinciales de Turismo:

De Almería, a don Rafael Martínez de los Reyes; de Huelva, a don Ignacio López-Arenas González; de Las Palmas de Gran Canaria, a don Pantaleón Quevedo Vernetta, y de Orense, a don Joaquín Fole Vilar.

Lo que comunico a V. E. a los oportunos efectos.  
Dios guarde a V. E.  
Madrid, 23 de enero de 1978.

GARCIA DIEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**3786** *ORDEN de 18 de enero de 1978 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Madrid por jubilación por edad del señor Chávarri Ligués.*

Ilmo. Sr.: En observancia de lo prevenido en el artículo 8.º de la Ley de 9 de mayo de 1950, complementado por el Decreto de 16 de junio del mismo año y demás disposiciones vigentes,

Este Ministerio acuerda:

1.º Jubilar con carácter forzoso con efectos del día 31 de enero de 1978, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Madrid, don Tomás de Chávarri Ligués.

2.º Que se declare caducado a partir de dicha fecha el nombramiento del interesado como Agente de Cambio y Bolsa y abierto el plazo de seis meses para que se puedan formular contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

3.º Que se comunique así al señor Delegado de Hacienda de la provincia para su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma y a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Cotización».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario de Economía, Manuel Jesús Lagares Calvo.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.